

C. ANUNCIOS PARTICULARES

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

MADRID

Avisos

La Junta Sindical del Ilustre Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid, en cumplimiento de lo previsto en la Orden de 20 de mayo de 1974, para aplicación y desarrollo del Decreto de 25 de abril de 1974, pone en conocimiento del público, en general, y de las Entidades adheridas al sistema establecido, en particular:

Primero.—Que a partir de la fecha en que se admitan a cotización oficial en esta Bolsa, se incorporarán al nuevo sistema de liquidación las acciones de «Erpo, Sociedad Anónima».

Segundo.—Que las operaciones de Bolsa que se refieran a dichos títulos serán objeto de liquidación y compensación, con arreglo a las normas de la Orden de 20 de mayo de 1974, a partir del día de su admisión a cotización oficial.

Madrid, 9 de febrero de 1987.—El Secretario.—Visto bueno: El Síndico-Presidente.—1.514-C (9753).

★

La Junta Sindical del Ilustre Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid, en cumplimiento de lo previsto en la Orden de 20 de mayo de 1974, para aplicación y desarrollo del Decreto de 25 de abril de 1974, pone en conocimiento del público en general y de las Entidades adheridas al sistema establecido en particular:

Primero.—Que a partir de la fecha en que se admitan a cotización oficial en esta Bolsa, se incorporan al nuevo sistema de liquidación los bonos «Instituto Nacional de Industria», noviembre 1986.

Segundo.—Que las operaciones de Bolsa que se refieran a dichos títulos serán objeto de liquidación y compensación con arreglo a las normas de la Orden de 20 de mayo de 1974, a partir del día de su admisión a cotización oficial.

Madrid, 9 de febrero de 1987.—El Secretario, P. S.—Visto bueno: El Síndico-Presidente.—1.515-C (9754).

BANCO DE VALENCIA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 de los Estatutos, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el día 6 de marzo de 1987, a las doce horas, en el Teatro Principal de Valencia, calle de Las Barcas, número 15, en primera convocatoria, y si no concurriese el número de accionistas exigido por la Ley para su celebración, el día 7, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, sometiendo a examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de resultados y gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio de 1986.

Segundo.—Renovación estatutaria del Consejo.

Tercero.—Fijación del número de miembros del Consejo de Administración dentro de los límites estatutarios y nombramiento de nuevos Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1987.

Tendrán derecho a concurrir a la Junta los señores accionistas que posean o representen 20 o más acciones suscritas a su nombre o al de sus

representados, con cinco días de antelación al señalado para su celebración y obtengan tarjeta de asistencia. También podrán delegar en otro accionista con derecho legal de asistencia. Los accionistas poseedores de menos de 20 acciones podrán agruparse para alcanzar dicho número, confiando su representación a uno de ellos.

Valencia, 12 de febrero de 1987.—El Secretario general.—760-12 (9759).

BANCO DE FINANCIACION INDUSTRIAL (INDUBAN)

Pago de intereses de bonos de Caja

Como continuación al anuncio publicado en el «Boletín Oficial de la Bolsa de Comercio de Madrid» de 8 de enero de 1987 y en el «Boletín Oficial del Estado» de la misma fecha, se pone en conocimiento de los tenedores de bonos de Caja de la emisión octava los importes de cupón a pagar el 14 de agosto de 1987.

Emisión octava Serie	Tipo interés anual Porcentaje	Número de cupón	Pesetas por bono unitario		
			Bruto	Retención	Neto
A	9	29	45	9	36
B	9	29	225	45	180

Se recuerda a los tenedores de bonos de Caja de la citada emisión el derecho a optar por el reembolso anticipado en los plazos establecidos según las condiciones recogidas en las Asambleas de bonistas respectivas.

Madrid, 5 de febrero de 1987.—El Director del Area Operacional.—1.505-C (9782).

PROVIFA, S. A. Promotora Inmobiliaria

SAN VICENTE DE MONTALT (BARCELONA)

Riera de Caldetas, sin número, bloque B, 5.º-1.ª

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 19 de diciembre de 1986, la Sociedad «Provifa, Sociedad Anónima», domiciliada en San Vicente de Montalt (Barcelona), calle Riera de Caldetas, sin número, bloque B, quinto primera, Els Pins, ha quedado disuelta y su liquidación realizada en base al siguiente Balance:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos.....	754.284
Resultado pérdidas anteriores.....	245.716
Total Activo.....	1.000.000
Pasivo:	
Capital.....	1.000.000
Total Pasivo.....	1.000.000

San Vicente de Montalt, 30 de diciembre de 1986.—El Secretario.—259-D (7105).

ESTIBADORA CATALANA, S. A. (En liquidación)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que en Junta general extraordinaria y universal de accionistas celebrada el día 1 de diciembre de 1986, con la asistencia y conformidad de todo el capital social, se acordó proceder

a la disolución y liquidación de la Sociedad, aprobándose por unanimidad el Balance que a continuación se indica:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos.....	243.992
Pérdidas acumuladas.....	14.702.908
Total Activo.....	14.946.900
Pasivo:	
Capital.....	12.600.000
Reserva legal.....	231.654
Reserva voluntaria.....	253.848
Previsión gastos disolución.....	243.992
Actualización Ley Presupuestos 1983.....	1.617.406
Total Pasivo.....	14.946.900

Barcelona, 15 de diciembre de 1986.—El Gerente, Juan Matamala Lluell.—1.037-C (7089).

CRUCEROS SAN ANTONIO, S. A.

El Presidente del Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el local situado en la calle Rosalía, número 30, bajos, Can Miquel den Trui, de la villa de San Antonio Abad (Ibiza), el próximo día 2 de marzo de 1987, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a las diecinueve horas, en segunda, en el mismo lugar y día, caso de no haber quórum para la celebración en primera, bajo el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio 1986.

Tercero.-Informe del Presidente.

Cuarto.-Nombramiento de cargos vacantes en el Consejo de Administración.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

San Antonio Abad, 27 de enero de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración, José Costa Bonet.-1.551-C (9772).

CONSTRUCCIONES SEGIL, S. A.

Se convoca a todos los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar, Dios mediante, en el local de calle Francisco Vidal, sin número, escalera exterior izquierda, a las dieciséis horas del próximo día 3 de marzo en primera convocatoria, o a la misma hora del siguiente día, en segunda.

Orden del día

Primero.-Examen, y en su caso, aprobación de cuentas.

Segundo.-Designación de cargos.

Tercero.-Traslado de la sede social.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 3 de febrero de 1987.-El Secretario.-509-D (9766).

IDEAL SANITARIO ESPAÑOL, S. A.

(En liquidación)

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 166 de la Ley de Sociedades Anónimas y 17 del Real Decreto 2020/1986, de 22 de agosto, se hace público el Balance final de la Entidad, en cuyo activo figuran gastos de liquidación por 536.707 pesetas y, en el pasivo, el crédito a favor de la Comisión Liquidadora de Entidades Aseguradoras por el mismo importe, sin que, en consecuencia, reste activo social a repartir a los señores accionistas.

Madrid, 11 de febrero de 1987.-El Liquidador-Delegado.-1.536-C (9762).

REASEGURADORA COLON, S. A.

(En liquidación)

Junta de acreedores

La Comisión Liquidadora de Entidades Aseguradoras, órgano liquidador de «Reaseguradora Colón, Sociedad Anónima», convoca Junta de acreedores de la Entidad, el día 17 de marzo de 1987, a las once horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, en segunda.

La reunión tendrá lugar en el domicilio de la Comisión Liquidadora, calle de Serrano, número 53, 2.º, derecha, en Madrid.

Desde el día de publicación de este anuncio al de celebración de la Junta, está a disposición de los señores acreedores, en el domicilio antes mencionado, la documentación prevenida en el artículo 10 de la Ley de Suspensión de Pagos, en relación con el artículo 4.º, 6, del Real Decreto-ley 10/1984, de 11 de julio.

Madrid, 11 de febrero de 1987.-El Director Gerente.-1.535-C (9761).

CAJA DE AHORROS COMARCAL DE MANLLEU

Convocatoria en sesión ordinaria de la Asamblea general

El Consejo de Administración de la Caja de Ahorros Comarcal de Manlleu convoca sesión ordinaria anual de la Asamblea general, que se celebrará el próximo día 6 de marzo, a las dieciocho horas, en el salón de actos «Joan

Llagostera i Puntí», de la oficina central, plaza Fra Bernadí, 24-25, de Manlleu, bajo el siguiente orden del día:

1. Confección de la lista de asistentes para la determinación de quórum y constitución de la Asamblea.

2. Apertura de la Asamblea por parte del señor Presidente.

3. Lectura del informe estatutario emitido por la Comisión de Control.

4. Lectura del informe estatutario emitido por la Comisión Revisora del Balance.

5. Intervención del Director general. Lectura y aprobación, si procede, del informe sobre la gestión del Consejo de Administración, Memoria, Balance anual y Cuenta de Resultados correspondiente al año 1986, así como propuesta de aplicación del excedente neto.

6. Aprobación de la gestión y liquidación del presupuesto de la obra social del año 1986 y del presupuesto para el año 1987, elaborado por la Comisión de Obras Sociales.

7. Definición de las líneas generales de actuación del Consejo de Administración, para el ejercicio de 1987.

8. Modificación de los Estatutos y del Reglamento de Procedimiento Regulador del Sistema de Designación de los Organos de Gobierno.

9. Designación de una Comisión delegada de la Asamblea general, a los efectos previstos en el artículo 2, apartado 5, del Reglamento de Procedimiento Regulador del Sistema de Designación de los Organos de Gobierno.

10. Designación de dos Interventores para la aprobación del acta de la sesión.

11. Ruegos y preguntas.

La documentación referida a los temas previstos en los apartados 5 y 8 del orden del día de la Asamblea estarán a disposición de los señores Consejeros generales, en la Secretaría de la Caja, a partir del día 19 de febrero, de acuerdo con lo establecido en el artículo 15,7, de los Estatutos de la Institución.

Caso de no alcanzarse el quórum necesario, la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las dieciocho horas y treinta minutos, en el mismo lugar y fecha.

Manlleu, 3 de febrero de 1987.-El Presidente, Pedro Rifá Ferrer.-1.517-C (9755).

FINDEPOR, S. A.

POZUELO DE ALARCON (MADRID)

Carretera Carabanchel a Aravaca, km 4,100

El Secretario de «Findepor, Sociedad Anónima», comunica a los señores accionistas que la Sociedad celebrará Junta general extraordinaria el próximo día 28 de febrero, a las diez horas de la mañana, en primera convocatoria, y a las diez treinta horas, en segunda, en paseo de la Castellana, número 179, 3.º, C-1, Madrid, siendo el orden del día el siguiente:

Primero.-Examen de la situación jurídica, económica y financiera de la Sociedad, con la formulación de propuestas y adopción de acuerdos que, en su caso, procedan.

Segundo.-Aprobación del acta.

Pozuelo de Alarcón (Madrid), 12 de febrero de 1987.-1.513-C (9752).

ANTONIO FERNANDEZ Y CIA., S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Recta de Heras (Heras), Cantabria, el día 3 de marzo de 1987, a las doce

horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, a las doce horas del siguiente día 4, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Ampliación de capital y modificación del artículo 6.º de los Estatutos sociales.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Heras, 9 de febrero de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración.-1.534-C (9760).

HORMIGONES PREPARADOS DE BARCELONA, S. A.

La Compañía mercantil «Hormigones Preparados de Barcelona, Sociedad Anónima», celebró Junta general de accionistas con carácter universal el 16 de junio de 1986 y en dicha Junta se adoptaron los acuerdos de disolución y liquidación sociales, al amparo del número 5 del artículo 150 de la Ley de Sociedades Anónimas. Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 153 y concordantes de la meritada Ley, haciendo público asimismo, en cumplimiento del artículo 166 el Balance final a que se refiere el artículo 165 de la Ley.

	Pesetas
Activo:	
Tesorería	3.409.667
Pérdidas y ganancias	271.590.333
Total Activo	275.000.000
Pasivo:	
Capital	275.000.000
Total Pasivo	275.000.000

Barcelona, 12 de febrero de 1987.-El Administrador único, Manuel Nevado Misas.-768-10 (9785).

COLEGIO OFICIAL DE GESTORES ADMINISTRATIVOS DE CANARIAS

Habiendo causado baja en el ejercicio de la profesión de Gestor Administrativo don Juan R. Zabaleta Navarro, solicita la devolución de la fianza que tenía constituida a tal efecto.

Lo que se hace público para que en el término de tres meses, se formulen las reclamaciones que se consideren oportunas.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de enero de 1986.-El Presidente.-370-D (9765).

INDUSTRIAS COMPLEMENTARIAS DEL ASCENSOR DE NAVARRA, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración, en reunión celebrada el 23 de enero de 1987, acordó convocar a Junta general extraordinaria de accionistas que se celebrará en Pamplona, en el domicilio social, sito en polígono industrial de Landaben, calle A, sin número, el día 5 de marzo de 1987, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y, si fuera preciso, en segunda convocatoria, el día 6 de marzo de 1987, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Revocación del cargo de miembro del Consejo de Administración y nombramiento de nuevo Consejero.

Segundo.-Propuesta de medidas a adoptar respecto a los accionistas que no han desembolsado el capital social suscrito.

Tercero.-Propuesta de modificación de los artículos 2, 7, 8, 13 y 29 de los Estatutos sociales relativos a la modificación del objeto social, capital social, transmisibilidad de las acciones, convocatoria de Juntas generales y supresión del artículo 29, respectivamente.

Cuarto.-Propuesta de ampliación de capital en 10.000.000 de pesetas y modificación del artículo 7 de los Estatutos sociales.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Pamplona, 30 de enero de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración, Luis Real Zabalza.-1.500-C (9751).

HOSTELERIA ZAGAL, S. A.

Convocatoria a Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo que determinan sus Estatutos sociales y la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en Gijón, en el domicilio social, calle Trinidad, 6, a las diecinueve horas treinta minutos del día 3 de marzo de 1987, en primera convocatoria, la cual de no poder constituirse válidamente, se celebrará, en segunda, a la misma hora y lugar el día 4 del citado mes de marzo.

En dicha Junta se procederá con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Venta del local.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Tercero.-Redacción, lectura y aprobación del acta.

Para acreditar el derecho de asistencia se estará a lo dispuesto en los Estatutos sociales.

Los señores accionistas podrán delegar su representación en la forma establecida en los Estatutos sociales y en el artículo 60 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

Gijón, 10 de febrero de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración.-1.546-C (9778).

PROFESIONALES DEL DEPORTE, S. A.

Prodesa convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 2 de marzo de 1987, a las veinte horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 3 de marzo, a las diecinueve treinta horas, en segunda convocatoria, en Madrid, chalet del Tiro de Pichón del Club de Campo Villa de Madrid, con el siguiente orden del día:

Primero.-Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.

Segundo.-Aprobación, en su caso, de las cuentas y Balances del ejercicio anterior y distribución de beneficios.

Tercero.-Ratificación de nombramiento de Consejeros.

Cuarto.-Ampliación de capital.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Valencia, 9 de febrero de 1987.-El Vicepresidente, José Avelino Cabo Tuero.-763-8 (9773).

FESTES, S. A.

RIUDARENAS

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a todos los accionistas de la Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en Sals, calle Mallorquinas Nord, sin número, a las veinte

horas del próximo día 3 de marzo de 1987, en primera convocatoria, y, en su caso, veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

Primero.-Análisis de la inversión efectuada y fórmulas de financiación.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Sals, 5 de febrero de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración.-1.550-C (9774).

LEONESA DE NAVES, S. A.

El Presidente del Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, y en el artículo 37 de sus Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas de la misma, a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en León, calle Burgo Nuevo, 17, entresuelo, a las doce horas del día 28 de febrero de 1987, en primera convocatoria, y, en segunda, si procediese, veinticuatro horas después, en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Revocar todos los poderes otorgados hasta la fecha.

Segundo.-Cese de antiguos miembros y nombramiento de nuevos Administradores.

Tercero.-Cambio de domicilio social.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Aprobación del acta de la Junta general que se convoca.

León, 3 de febrero de 1987.-Alberto Fernández Abella.-625-D (9783).

ESTUDIOS DE CIMENTOS Y SUELOS, S. A. (ECYSSA)

Disolución y liquidación

De acuerdo con lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 30 de diciembre de 1986, se aprobó la disolución y liquidación de la Sociedad, con el siguiente Balance final:

	Pesetas
Activo:	
Caja	1.100.463
Previsión para gastos liquidación	100.000
Total Activo	1.200.463
Pasivo:	
Capital	1.000.000
Reservas	200.463
Total Pasivo	1.200.463

Se acordó repartir la cuota del Activo en favor de los accionistas de la Sociedad, según su participación accionarial. Se hizo constar que la Sociedad al día del Balance final de liquidación carecía de deudas.

Madrid, 30 de diciembre de 1986.-El Presidente del Consejo.-990-C (6726).

CAJA DE AHORROS MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN

Extravío de documento original de certificado de depósito

Habiendo sido extraviado el documento original del certificado de depósito número 38/018064.6, de la Caja de Ahorros Municipal de

San Sebastián, se procederá a expedir duplicado de los mismos, si transcurrido el plazo de un mes de la publicación del presente anuncio no se ha recibido reclamación de terceros, quedando esta Caja de Ahorros exenta de toda responsabilidad.

San Sebastián, 8 de enero de 1987.-266-D (6295).

ENVASES FERMO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Villarreal de los Infantes (Castellón), Camino de Bechí, sin número, el día 11 de abril de 1987, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y el día 13 de abril de 1987, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuentas del ejercicio de 1986.

Segundo.-Destino de los resultados del ejercicio de 1986.

Tercero.-Nombramiento miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.-Nombramiento de los accionistas censores de cuentas.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Lectura y aprobación del acta.

Villarreal de los Infantes, 29 de enero de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración.-441-D (8403).

HOMERO URRUTIA ECHAVARRIA, S. L.

De conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, la Junta extraordinaria de socios de «Homero Urrutia Echavarría, Sociedad Limitada», domiciliada en Logroño (La Rioja), en reunión celebrada el día 19 de diciembre de 1986 acordó, por unanimidad, proceder a la disolución de la Sociedad, aprobando, asimismo, por unanimidad el Balance final de liquidación de la Sociedad que a continuación se detalla:

	Pesetas
Activo:	
Cuenta de socios	985.384
Hacienda Pública deudora por IVA	360
Resultados 1986, pérdida	14.256
Total Activo	1.000.000
Pasivo:	
Capital	1.000.000
Total Pasivo	1.000.000

Logroño (La Rioja), 16 de enero de 1987.-El Liquidador único.-270-D (7028).

CASTELLANA DE INVERSIONES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, General Rodrigo, número 1, el día 24 de marzo de 1987, a las diez horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, el día 25 de marzo, a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día:

Primero.-Aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y destino de los resultados del ejercicio, cerrado el día 31 de diciembre de 1986.

Segundo.-Nombramiento de los accionistas censores de cuentas.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 29 de enero de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración.-1.264-C (8421).

CASA ATIENZA, S. A.

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 27 de febrero de 1987 en el local social, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y a las diecinueve treinta horas del día siguiente, en segunda convocatoria, si no pudiese celebrarse en la primera, bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Conceder poderes a don Juan Carlos Martínez Atienza González para que pueda dirigir y administrar la Sociedad.

Segundo.-Tomar cualquier otro acuerdo que considere la Junta general extraordinaria.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Aranjuez, 6 de febrero de 1987.-Los accionistas: Sisenando Martínez Atienza Fernández y Juan Carlos Martínez Atienza González.-1.253-C (8416).

CALZADOS PEÑARANDA, S. A. L.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y según lo establecido en los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores socios accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la sede social, calle Ronda de los Lagares, sin número, el día 6 de marzo de 1987, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a las dieciocho horas del mismo día en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Aprobación, si procede, del Balance anual y distribución de resultados.

Segundo.-Ampliación del capital social.

Tercero.-Renovación de dos Censores de Cuentas-socios y dos suplentes.

Cuarto.-Orientaciones que se estimen convenientes.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Peñaranda de Bracamonte, 27 de enero de 1987.-Inocencio Martín Carabias y Nicomedes Sánchez Macías, Presidente y Secretario, respectivamente, del Consejo de Administración.-416-D (8402).

URBANIZADORA NUEVO IGUELDO, S. A. (U.N.I.S.A.)

Reducción de capital

La Junta general ordinaria de accionistas, celebrada el día 14 de octubre de 1986, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle Easo, 7, de San Sebastián, adoptó, entre otros, los siguientes

Acuerdos

Primero.-Reducir el capital social en 58.750.000 pesetas, mediante la reducción del valor nominal en 340 pesetas, de las 172.800 acciones nominales, actualmente en circulación, numeradas del 43.201 al 216.000, ambos inclusive.

El reembolso se efectuará entregando a los accionistas el importe en metálico que corresponda, en función de las acciones que posean, y mediante el estampillado de los resguardos provisionales, que deberán ser presentados a dichos efectos.

El reembolso afectará por igual a todas las acciones, y, por consiguiente, a todos los accionistas, por lo que a este acuerdo no es de aplicación el sistema de doble acuerdo previsto en el artículo 85 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En consecuencia, el artículo 6.º de los Estatutos sociales quedará redactado como sigue:

Artículo 6.º El capital social es de 27.648.000 pesetas, representado por 172.800 acciones nominativas, de 160 pesetas cada una, de iguales derechos económicos y políticos, y numeradas correlativamente del 43.201 al 216.000, ambos inclusive.

Segundo.-Facultar a don Julián Vallejo Sánchez para elevar a escritura pública el anterior acuerdo.

San Sebastián, 15 de octubre de 1986.-749-10 (9404).

y 3.ª 13-2-1987

MANUFACTURAS CAÑAMAS, SOCIEDAD ANONIMA

En la Junta general extraordinaria universal de la Sociedad «Manufacturas Cañamas, S. A.» celebrada en Barcelona, en fecha 19 de diciembre de 1986, fueron adoptados por unanimidad los acuerdos siguientes:

Primero.-Disolver «Manufacturas Cañamas, Sociedad Anónima» a partir de la fecha de la propia Junta.

Segundo.-Cese del Administrador único.

Tercero.-Aprobar el Balance de disolución de la Sociedad cerrado al día de la Junta.

Cuarto.-No abrir período de liquidación por hacerse cesión global del patrimonio al único accionista de la Sociedad, sin que existan terceros acreedores.

Barcelona, 15 de enero de 1987.-450-8 (5862).

LA CASA AZUL, S. A.

(En liquidación)

En Junta general extraordinaria, celebrada el día 15 de los corrientes, acordó, por unanimidad, aprobar el siguiente Balance final de liquidación, formulado por el Liquidador:

	Pesetas
Activo:	
Tesorería	8.642.390,00
Total activo	8.642.390,00
Pasivo:	
Capital	1.210.000,00
Reserva legal	242.000,00
Reserva voluntaria	2.688.583,96
Pérdidas y ganancias	4.501.806,04
Total pasivo	8.642.390,00

Barcelona, 15 de diciembre de 1986.-El Liquidador, José María Baró Sadurní.-1.004-C (6750).

SAMUSA, S. A.

A petición de accionistas que representan más de la décima parte del capital social, se convoca Junta general extraordinaria de la Sociedad del encabezamiento, a celebrar en Madrid, en el local sito en la calle del General Pardiñas, 101, planta baja, y en el día y hora que se especifican más adelante, ajustándose al siguiente orden del día:

Primero.-Por las bajas producidas en el Consejo de Administración de la Compañía, debatir y votar el nombramiento de las personas que deban integrarlo.

Segundo.-Debatir y votar el cambio de domicilio social y, si es aprobado, modificar los artículos de los Estatutos sociales que deban recoger tal acuerdo para así acomodarlo a dicha decisión.

Tercero.-Debatir y votar el aumento de capital social, en cualquier caso en cantidad no inferior a 6.000.000 de pesetas, y en caso de adoptarse tal acuerdo, decidir la emisión de la nueva serie de acciones que lo represente y demás particulares congruentes con dicho acuerdo, así como la modificación de los artículos 5.º y 6.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.-Redactar y aprobar la propia Junta, a continuación de haberse celebrado ésta, la correspondiente acta.

La Junta que se convoca se celebrará, en primera convocatoria, el día 5 de marzo de 1987, a las diecisiete horas.

Si acaso fuere preciso, se convoca la Junta en segunda convocatoria para el día 6 de marzo de 1987, a las diecisiete horas.

En Madrid, a 30 de enero de 1987.-El Secretario, Francisco Fabra Martín-Delgado.-1.271-C (8425).

MADHIS FIC, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Valencia, calle Pascual y Genís, número 20, el día 11 de abril de 1987, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 13 de abril de 1987, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuentas del ejercicio de 1986.

Segundo.-Destino de los resultados del ejercicio de 1986.

Tercero.-Nombramiento miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.-Nombramiento de los accionistas censores de cuentas.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Lectura y aprobación del acta.

Valencia, 29 de enero de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración.-456-D (8404).

INDUSTRIAS AGRICOLAS RIOFRIO, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por el presente, se convoca a todos los accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Alfonso de Castro, número 32, de la villa de Rute, provincia de Córdoba, el día 21 de marzo del presente año, a las once horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda, veinticuatro horas después y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Deliberación sobre la conveniencia de garantizar hipotecariamente a «Harinas Riofrío, Sociedad Limitada», y a «Industrias Cárnicas Riofrío, Sociedad Anónima».

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Rute, 1 de febrero de 1987.-El Presidente, Leopoldo Villén Villén.-1.263-C (8420).

SOCIEDAD ANONIMA MAYRA ALMERIA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, en el domicilio de paseo de Almería, número 44, primero, a las once horas del día 27

de febrero de 1987, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora, en segunda, con el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y, en su caso, aprobación del Balance, Memoria y Cuenta de resultados del ejercicio de 1985/1986.

Segundo.-Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.-Nombramiento de censores de cuentas.

Cuarto.-Modificación de los artículos 7.º, 8.º y 12 de los Estatutos sociales.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Almería, 20 de enero de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración, Avelino Vea Esquerda.-1.261-C (8419).

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID

De conformidad con las condiciones señaladas en la emisión quinta de cédulas hipotecarias de esta Entidad de fecha 24 de diciembre de 1983, el próximo día 15 de febrero de 1987 tiene lugar el vencimiento opcional de los títulos emitidos, cuyo reembolso será efectuado a los siguientes importes por títulos:

Tramo A «13 %»: 100.000 pesetas.

Tramo B «Cupón Cero»: 141.000 pesetas.

A estos efectos, podrán ser presentados en la oficina principal de esta Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, plaza de Celenque, 2.

Los títulos no presentados a este reembolso serán amortizados de forma definitiva el día 15 de febrero de 1989.

Madrid, 6 de febrero de 1987.-El Director de Inversiones Centralizadas.-1.279-C (8432).

INMOBILIARIA LAS CORTS, S. A.

La Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, celebrada el día 30 de octubre de 1985 acordó la reducción del capital social, de conformidad con los acuerdos tomados por unanimidad, que se transcriben a continuación y que se hacen públicos de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Primero.-Reducción del capital social en la cantidad de 16.250.000 pesetas, mediante el estampillado de la totalidad de las acciones de la Sociedad, actualizándolas por un valor de 3.500 pesetas cada una de ellas.

Segundo.-Restitución, en efectivo metálico, al tipo del 126,68 por 100 por título, a la totalidad de los accionistas.

Tercero.-Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales, recogiendo los anteriores acuerdos.

Barcelona, 10 de diciembre de 1986.-La Presidenta del Consejo de Administración, Josefa Gasull Vilella.-1.219-C (8072).

2.ª 13-2-1987

GESTIBIZA FINANCIERA, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará el día 2 de marzo de 1987, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente, en segunda, en el domicilio social, para tratar sobre los siguientes puntos del orden del día:

Primero.-Renovación de los cargos de Administradores.

Segundo.-Propuesta de venta de los bienes inmuebles de la Sociedad.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Redacción y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Ibiza, 26 de enero de 1987.-Administrador, Enrique Vicent Marí.-1.304-C (8543).

OASIS DEL SUR, S. A.

A los efectos prevenidos en la Ley de Sociedades Anónimas, «Oasis del Sur, Sociedad Anónima», anuncia que ha reducido su capital en la suma de 4.990.000 pesetas, dejándolo en un importe de 5.010.000 pesetas.

Santa Cruz de Tenerife, 4 de febrero de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración, Ramiro Sánchez de Lerín García.-1.247-C (8127).

2.ª 13-2-1987

COMERCIAL ARAGONESA DE NEUMATICOS, S. A. (COMANSA)

(Sociedad absorbente)

GONZALO RUIZ, S. A. DE NEUMATICOS

(Sociedad absorbida)

Tercer anuncio de fusión por absorción

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 142, en relación con el 134 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas generales extraordinarias de accionistas de ambas Sociedades, domiciliadas, respectivamente, en Zaragoza y Soria, celebradas el 31 de diciembre de 1986, han acordado, por unanimidad, la fusión de las mismas, mediante absorción por «Comercial Aragonesa de Neumáticos, Sociedad Anónima» (COMANSA), de «Gonzalo Ruiz, Sociedad Anónima de Neumáticos», sin ampliación de capital, por ser accionista único con traspaso en bloque de su patrimonio, quedando disuelta, sin liquidación, la segunda Sociedad.

Zaragoza, 2 de enero de 1987.-Los Consejos de Administración.-1.195-C (7882).

y 3.ª 13-2-1987

CORREA Y COSTAS, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas para la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el hotel Laris, calle del Barco, 3, de esta capital, a las diecisiete horas del día 9 de marzo próximo, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 10, en segunda, si fuera preciso, para tratar de los asuntos siguientes:

Primero.-Venta de los locales de Torremolinos.

Segundo.-Disolución de la Sociedad.

Tercero.-Nombramiento de Liquidadores.

Cuarto.-Ruegos, preguntas y proposiciones.

Para ejercer el derecho de asistencia será preciso ser accionistas y estar inscrito como tal en el libro de socios, al menos con cinco días de antelación.

Madrid, 4 de febrero de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración.-1.289-C (8438).

CORPORACION INDUSTRIAL EUROPEA, SOCIEDAD ANONIMA (CORPISA)

De conformidad con lo establecido en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta general extraordinaria de la Sociedad, en reunión de 24 de julio de 1986, acordó por unanimidad reducir el capital social de la Compañía en 185.000.000, mediante la amortización y anulación de las acciones correspondientes.

Madrid, 19 de diciembre de 1986.-El Secretario.-1.245-C (8124).

y 2.ª 13-2-1987

CALLAO, S. A.

«Callao, Sociedad Anónima», informa que en la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, de fecha 28 de noviembre de 1986, se acordó reducir el capital social en 24.750.000 pesetas, mediante la reducción de valor nominal de las acciones a 450 pesetas cada una, con devolución del importe correspondiente a los accionistas, quedando establecido el capital social en 20.250.000 pesetas.

Madrid, 3 de febrero de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración, Gregorio Bravo Sáez, Consejero-delegado.-1.148-C (7763).

3.ª 13-2-1987

J. Y P. BALAGUER, S. A.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, la Entidad «J. y P. Balaguer, Sociedad Anónima», pone en general conocimiento de sus acreedores que en fecha 12 de enero de 1987, se tomó el acuerdo de reducir el capital social en la cantidad de 22.036.000 pesetas, mediante restitución de aportaciones a los socios, quedando el capital social, por tanto, reducido de 24.596.000 pesetas a 2.560.000 pesetas.

Villarreal, 20 de enero de 1987.-«J. y P. Balaguer, Sociedad Anónima», el Gerente.-418-D (9082).

y 3.ª 13-2-1987

CIUDAD ESCOLAR ONUBENSE, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria para el próximo día 10 de abril de 1987, a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda, el día 11, a la misma hora, en el domicilio social, «Colegio Entrepinos», urbanización «Bellavista», Aljaraque (Huelva), con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria anual, Balance y Cuentas del ejercicio de 1986.

Segundo.-Designación de accionistas censores de cuentas.

Tercero.-Modificación de los artículos 23 y 47 de los Estatutos sociales.

Cuarto.-Proposiciones, en su caso.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Huelva, 20 de enero de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Gutiérrez Sanmiguel.-489-D (8405).